

PECUNIA

Diez escritos políticos sobre economía

Fabián Ludueña Romandini, Hernán Borisonik,
Juan Acerbi, Gabriela Rodríguez Rial, Julián Giglio,
Fernando Beresñak, Rodrigo Ottonello, Micaela
Cuesta, Ezequiel Ipar, Luis Blengino, Miguel Rossi

Hernán Borisonik (editor)



descualificada y de un deseo de dominio infinito, que luego van a provocar muchas de las patologías individuales y sociales modernas. Lo esencial de este mecanismo se produce cuando el dinero se convierte en la única promesa de felicidad garantizada y certificada en los intercambios sociales, ya que como su única *medida* es cuantitativa, tiende a suprimir cualquier distancia y diferencia cualitativa en el objeto, el deseo y el placer. Por el contrario, el arte auténtico, que es en su propio concepto una promesa de felicidad absolutamente incierta e indeterminada, combate frontalmente contra la constitución y el mecanismo social del deseo humano abstracto. Lejos de configurar la imagen de una unidad indisoluble entre el fetiche y el placer, el arte repone las distancias con el objeto que permiten su percepción diferenciada, provoca la diferencia con el deseo y estimula la vitalidad de un placer que no depende del dominio y el consumo. En él se corrigen, frágilmente, los objetos descualificados por la vigencia del fetiche-dinero, que no sin razón Marx también denominaba como el Moloch de las mercancías.¹⁵

¹⁵ Cfr. MARX, Karl. *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política*. Op. cit. Pág. 133.

10

Liberalismo y neoliberalismo

Un contrapunto entre las perspectivas de Kant y Foucault

LUIS FÉLIX BLENGINO Y MIGUEL ÁNGEL ROSSI

Como pareciera desprenderse de la caracterización del neoliberalismo realizada por Michel Foucault en *Nacimiento de la biopolítica*, éste debería ser comprendido como un proyecto en cual el Estado mínimo aparece como el correlato de una gubernamentalidad omnimoda e ilimitada.¹ En efecto, una de las transformaciones cruciales que implica el neoliberalismo respecto del liberalismo clásico es la inversión de la anterior relación entre el Estado y el mercado. Así, según Foucault, en esta nueva racionalidad gubernamental el mercado ya no juega el rol de principio de limitación del Estado, sino que se convierte en el principio mismo de su organización y regulación. Desde esta perspectiva es el Estado el que pasa a estar bajo la vigilancia del mercado. En consecuencia, no puede decirse que el neoliberalismo se limite a revivir sin más aquella serie de ideas propias de liberalismo clásico vinculadas con el objetivo de liberar la economía de toda planificación estatal. Por el contrario, representa una importante novedad vinculada con esta inédita capacidad consistente en una planificación para el

¹ FOUCAULT, Michel. *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.

mercado. A esta transformación subyacen algunas otras que es preciso señalar antes de exponer nuestra lectura a partir del contrapunto entre la interpretación que Foucault hizo de ella y el modo en que Kant sentó los fundamentos del Estado de Derecho en el marco del liberalismo clásico.

Por una parte, el mercado, según el diagnóstico foucaulteano, ha dejado de ser concebido como lugar de *intercambio* vigilado por un gobierno frugal para devenir el lugar de la libre *competencia*, cuya condición de posibilidad es la desigualdad, es decir, en la situación de ser todos "igualmente desiguales" y ya no la equivalencia en la que se basa el intercambio.

Por otra parte, se ha producido un desplazamiento epistemológico desde la perspectiva "naturalista" subyacente al *laissez-faire*, hacia una concepción formal de la competencia, entendida como *eidós* en sentido husserliano. En efecto, el mercado pasa a ser concebido como un principio de formalización y como esencia que posee una lógica interna y una estructura propia que, si se la respeta, debe producir sus efectos benéficos. De este modo, se ha pasado de la idea de un juego natural entre individuos, intereses y comportamientos a la idea de una competencia perfecta como juego formal entre desigualdades que, de acuerdo con el filósofo francés, "sólo aparecerá y producirá sus efectos de acuerdo con una cantidad de condiciones que habrán sido cuidadosa y artificialmente establecidas".² En este sentido, como la competencia pura no es un dato natural, pasa a ser el objetivo histórico principal de una programación gubernamental y el resultado de la implementación de una serie de dispositivos orientados por una política activa.

Por último, estas mutaciones implican, a su vez, un desplazamiento en la concepción del arte de gobernar. En efecto, el neoliberalismo no se pliega a la clásica demanda liberal de "menos gobierno", de un gobierno frugal. Por el contrario, se apoya en la férrea defensa de un "gobierno

para el mercado", es decir, de un gobierno del Estado cuyo objetivo esencial es la producción activa de la competencia.³ En este sentido, mientras el liberalismo supone un corrimiento del Estado para dejar hacer a sujetos que, siguiendo sus inclinaciones naturales bajo una metafísica del egoísmo sabio, confluirán hacia un interés en común (la mano invisible de Adam Smith); el neoliberalismo, en cambio, rechaza esta "ingenuidad naturalista" a partir de asumir como tarea la reducción eidética husserliana, que aplicada a la economía permite arribar al mercado de competencia perfecta en tanto esencia.⁴

Según creemos, este pasaje del liberalismo al neoliberalismo puede ser entendido a la luz del contrapunto entre la formulación paradigmática kantiana del Estado de derecho liberal y la formulación neoliberal del mercado de competencia perfecta. Como es sabido, aún cuando la filosofía de Kant no renuncia a cierto naturalismo que funciona como garantía de la paz perpetua, el punto de partida de su indagación política es la identificación del Estado como Estado de derecho, fundado en los principios trascendentales de la libertad, la igualdad y la independencia. En contraste, tal como muestra Foucault, la idea de mercado de competencia perfecta es la que asume en la teoría neoliberal un carácter trascendental y funciona como ideal regulativo.

³ De acuerdo con Foucault: "La competencia como lógica económica esencial sólo aparecerá y producirá sus efectos de acuerdo con una cantidad de condiciones que habrán sido cuidadosamente y artificialmente establecidas. Es decir que la competencia pura no es un dato primitivo. No puede ser sino el resultado de un prolongado esfuerzo, y, en rigor, jamás podrá alcanzarse. La competencia pura debe y no puede ser más que un objetivo, un objetivo que supone, por consiguiente, una política indefinidamente activa. Se trata, por lo tanto, de un objetivo histórico del arte gubernamental; no es un dato de la naturaleza que sea necesario respetar". *Ibid.* Pág. 153.

⁴ Como afirma Foucault: "La competencia es una esencia. La competencia es un *eidós*. Es un principio de formalización. Tiene una lógica interna; se trata de alguna manera, de un juego formal entre desigualdades. No es un juego natural entre individuos y comportamientos". *Ibid.* Pág. 153.

Por lo tanto, una vez delimitado el sentido general del contrapunto es preciso recordar los principios kantianos para luego señalar los desplazamientos operados por la racionalidad neoliberal.

El principio de la libertad en cuanto hombre alude a una de las nociones más importantes de la cosmovisión kantiana, la libertad individual como lo propio de la naturaleza humana. Cabe mencionar que tal postulado no sólo es fundante para la vida moral, sino también y con la misma fuerza, para la dinámica jurídico-política e incluso económica. En efecto el derecho al ejercicio de la propia libertad en la búsqueda de la felicidad es inalienable de la idea de hombre, sobre todo cuando Kant piensa en términos morales, pues recordemos que en el aspecto político y social la libertad no puede estar escindida de la dimensión del derecho, en tanto libertad negativa. En este sentido, cabe tener presente que el derecho público asegura coercitivamente que la libertad de uno termina donde comienza la del otro, y eso según una ley universal.⁵ Además, y a diferencia de la moral, cada uno actúa conforme al derecho también por finalidades patológicas, es decir, por miedo al castigo, independientemente de las intenciones. Justamente tal visión es la que posibilita que Kant formule, parafraseando al filósofo, que si hay derecho, o cuando el derecho es efectivo, puede existir una república de demonios. No obstante, Kant estaba convencido que con buenas legislaciones los hombres irían internalizando dicha racionalidad, con lo cual el derecho y la moral tendrían fuertes puntos de acercamiento, más allá de sus diferencias, sobre todo a largo plazo. Por ende, Kant considera que tanto el derecho como la moral proceden de una única fuente: la razón, no determinada por inclinación alguna (dimensión trascendental). Por el camino de la moral, *i.e.* el cumplimiento del imperativo categórico, Kant deducirá a posteriori, la categoría de *Reino de los fines*, aunque adentrarnos en tales cuestiones excedería

el propósito de nuestro artículo. No obstante, habría que puntualizar, supuesto nuestro, que hay en Kant cierto resabio protestante -recordemos el pietismo que lo caracterizó- que haciéndose eco de la visión luterana acerca de que la ley mentada específicamente como dimensión coercitiva es necesaria porque la mayoría de los hombres no son cristianos, se extrapola al pensamiento kantiano, pero desde una visión desacralizada, por lo menos en el contenido, de que la mayoría de los hombres no son morales. De ahí la libertad negativa asegurada por la coerción a diferencia del *Reino de los fines* que presupone una dimensión intersubjetiva y será fundamental para el concepto de estado hegeliano, intersubjetividad basada en la armonía de la razón. Pero regresemos a la cuestión neoliberal.

Si bien el neoliberalismo comparte esta perspectiva, específicamente el de la libertad individual en sentido absoluto objetivada en la visión de la libertad negativa y no positiva, ya que no pone el acento en la idea de intersubjetividad; una de las diferencias fundamentales con el liberalismo es que en el neoliberalismo la libertad no aparece sólo como principio de limitación de la esfera de la intervención pública, sino que es lo que debe ser estimulado y producido a cada instante por un "gobierno para el mercado". Es decir, un gobierno sólo será bueno y eficiente en la medida en que genere las condiciones de posibilidad para la existencia de una economía de mercado.

Respecto del principio de la igualdad en cuanto súbdito puede sintetizarse inscribiendo a Kant como uno de los grandes pensadores de la burguesía, en tanto la igualdad asignada al súbdito es la igualdad ante la ley, la cual es perfectamente compatible con la desigualdad de las distintas posiciones y posesiones en la sociedad civil.⁶ Esta relación que Kant conceptualiza en términos de *convivencia* entre la igualdad jurídica y la desigualdad económica es transformada sustancialmente por el neoliberalismo en cuanto

⁵ Cfr. KANT, Immanuel. *Teoría y Praxis*. Buenos Aires: Leviatán, 1984. Pág. 41.

⁶ Cfr. *Ibid.* Pág. 45.

la primera deviene la garante de la segunda en cuanto el orden jurídico es marco y regla de un juego de competencia que como tal supone –y por lo tanto requiere– la desigualdad. No obstante, no habría que perder de vista que el gran interlocutor de Kant es la lógica feudal que todavía imperaba en Prusia. De ahí su crítica a la noción de estamento medieval en favor de la idea de competencia y la justificación de abolir prerrogativas hereditarias que imposibilitaban el desarrollo de las capacidades de muchos para ocupar lugares relevantes tanto en la sociedad como en el Estado. Asimismo, recordemos que el liberalismo kantiano, que convive con su republicanismo, no sin ciertas tensiones, que tampoco es la finalidad de desarrollar en este escrito, es un liberalismo de los pequeños propietarios, como es también el de Adam Smith, un liberalismo no desprovisto de moralidad. De hecho, el propio Adam Smith no hubiese entendido que se lo catalogue a él como padre de la economía moderna, ya que seguía pensando la economía como parte de la ética.⁷

El tercer principio se refiere a la condición de ciudadano en el marco de una teoría política que se funda en la representación del “como si”, en tanto el legislador crea y decreta las leyes *como si* estas emanaran de una voluntad general.⁸ Mientras la relación entre lo político y lo económico es relativamente estrecha en cuanto la condición de la ciudadanía es económica, sin embargo para Kant la dimensión de la representación se juega exclusivamente en un ámbito político. En tal sentido, Kant hace jugar la tensión entre soberanía y representación asumiendo el supuesto por el cual cuando la soberanía se concentra en menos manos, hay mayor representación y libertad, sucediendo todo lo contrario si la soberanía se concentra en muchas manos. Tengamos presente que el concepto de República en el contexto de Kant alojaba distintos regímenes políticos:

monarquía, aristocracia y democracia. Kant era partidario de la monarquía constitucional, a diferencia de Hobbes, recordemos que su escrito *Teoría y Praxis* se escribe, en parte, contra Hobbes. No obstante, Kant comparte con Hobbes ciertos postulados; sin duda alguna uno de los más relevantes es que si la soberanía radica en varias manos, o ciertas facciones reclaman para sí el imperio de la soberanía, puede acaecer el peligro de la *guerra de todos contra todos*. De todas formas no podemos dejar de mencionar que tanto para Hobbes como para Kant, y más allá la incomodidad de ambos en lo que respecta a la democracia, tal régimen no es incompatible con su esquema teórico, si bien no de hecho, pero sí de derecho. Aún más, en el caso del filósofo alemán, la democracia que estaría invalidando es la que se juega en el esquema griego o rousseauiano, democracia deliberativa y no representativa. Es decir que Kant no tendría problema con el tipo de democracias actuales, pues justamente estaría en comunión con su lógica republicana. Pero vayamos nuevamente al neoliberalismo para enfatizar las diferencias en este aspecto en particular.

En el neoliberalismo la representación y la ciudadanía suponen una inversión fundamental, trabajada por Foucault a partir de la idea de Estado radicalmente económico. De acuerdo con Foucault, el neoliberalismo en la Alemania de posguerra, a diferencia del liberalismo clásico europeo, nace como una gubernamentalidad orientada defensivamente a la reconstrucción de la soberanía estatal, cuya nueva forma debía adquirir legitimidad internacional como contrapartida por garantizar la integración de Alemania a la región. Esta garantía capaz de conquistar la confianza internacional implica el resurgir de la cuestión de la legitimidad y la soberanía. Sin embargo, esta cuestión adquiere una resolución novedosa al postular un único modelo legítimo para concebir la representatividad del gobierno y así adquirir reconocimiento internacional como Estado soberano. Este modelo es lo que Foucault denomina “Estado radicalmente económico” e implica una concepción muy singular

⁷ Cfr. SEN, Amartya. *Sobre ética y economía*. Madrid: Alianza, 2008.

⁸ Cfr. *Ibid.* Pág. 56.

de la democracia. En este sentido, el análisis foucaultiano advierte sobre el modo en que el Estado alemán adquiere legitimidad internacional a partir de la institución de una democracia radicalmente económica, fundada en el consenso permanente que obtiene el marco jurídico regulatorio (reglas de juego) y el Estado como Estado de derecho, a partir de la adhesión de los agentes que toman parte del juego económico.⁹ La democracia radicalmente económica como única forma de representación política legítima será, en consecuencia, la condición para el reconocimiento internacional y la garantía para las potencias victoriosas.

Ahora sí, es posible detenerse en estas mutaciones para interpretarlas a partir del contrapunto entre las ideas kantianas y las foucaulteanas.

Un contrapunto en torno a las concepciones de la libertad, la desigualdad y la ciudadanía

De acuerdo con la filosofía ilustrada de Kant la posición social y económica de los sujetos depende del azar, del talento, del mérito o del esfuerzo de cada uno.¹⁰ En este sentido, puede decirse que se naturaliza una dinámica social que se presenta limpia de toda responsabilidad respecto del individuo, a la vez que el Estado de Derecho toma a esa desigualdad como un dato natural que puede convivir legítimamente con la igualdad formal. No obstante, no perdamos de vista nuestra acotación anterior en lo que refiere al interlocutor de Kant: la lógica estamentaria medieval. Lo cierto es que a nivel filosófico Kant explicita teóricamente la lógica del esquema burgués por excelencia, parafraseando

al filósofo: *cómo conviven perfectamente bien la igualdad ante la ley y las desigualdades de la sociedad*, que incluso Kant agrega como exigencia de la razón práctica. Por ende, tal visión: la de la igualdad formal y desigualdad real será una de las críticas centrales de Marx en su célebre texto *A propósito de la cuestión judía*.¹¹ Asimismo, e indudablemente en ello reside la gran potencia de los clásicos, de sus escritos emergen sendas hermenéuticas, incluso algunas contradictorias o antagónicas entre sí puesta en juegos por pensadores contemporáneos, como es por caso Nozick y Rawls, y sus divergentes interpretaciones del imperativo categórico kantiano y las derivas políticas de sus propias cosmovisiones antagónicas.¹² Recordemos que Nozick escribe su libro *Anarquía, Estado y Utopía* como respuesta a la *Teoría de la Justicia de J. Rawls*, acusándolo a Rawls de que su teoría es insuficientemente liberal.¹³

En contraste, bajo un horizonte epocal signado ya no por el sueño de la ilustración, sino por la caída del Estado de Bienestar y el supuesto de la imposibilidad de una sociedad de pleno empleo, la pobreza no puede no comprenderse desde una dimensión estructural, más allá de las intenciones e iniciativas de los individuos. Sobre esta cuestión, de acuerdo con Foucault, el neoliberalismo asume la producción y la perpetuación de una población flotante que constituye "para una economía que ha renunciado justamente al objetivo del pleno empleo, una reserva constante de mano de obra a la que llegado el caso se podrá recurrir, pero a la que también se podrá devolver a su estatus en caso de necesidad".¹⁴ En este punto es preciso subrayar la

⁹ Como afirma Foucault: "Todos esos socios de la economía, en la medida misma en que aceptan el juego económico de la libertad, producen un consenso que es de carácter político", FOUCAULT, Michel, *Nacimiento de la biopolítica*. Op. cit. Pág. 107.

¹⁰ Cfr. KANT, Immanuel. *Teoría y Praxis*. Op. cit. Pág. 46.

¹¹ Cfr. MARX, Karl. *A propósito de la cuestión judía*. Buenos Aires: Ediciones del signo, 2007. Pág. 76-82.

¹² Cfr. NOZICK, Robert. *Anarquía, Estado y Utopía*. México DF: Fondo de Cultura Económica, 1991; y RAWLS, John. *Teoría de la justicia*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2000.

¹³ Cfr. GARGARELLA, Roberto. *Teorías de la justicia después de Rawls*. Barcelona: Paidós, 1999.

¹⁴ FOUCAULT, Michel, *Nacimiento de la biopolítica*. Op. cit. Pág. 247.

insuficiencia de la explicación de Harvey al afirmar que “los efectos redistributivos y la creciente desigualdad social han sido un rasgo tan persistente de la neoliberalización como para poder ser considerados un rasgo estructural de todo el proyecto”.¹⁵ En efecto, desde nuestra perspectiva como queda evidenciado en el análisis foucaulteano, en el neoliberalismo el carácter estructural de la desigualdad no se deriva de su existencia empírica repetida, sino que tiene un sentido lógico y ontológico, en cuanto constitutiva de la idea mercado de competencia.

Mientras para Kant la igualdad de los súbditos ante la ley funciona como el correlato del dejar hacer a los hombres en cuanto hombres, garantizándoles negativamente el libre juego de las desigualdades naturales y de la diversidad de intenciones subjetivas en el espacio económico y social del intercambio, para los teóricos neoliberales se trata del abandono de este prejuicio naturalista y de la correlativa conversión en una forma de liberalismo positivo orientado a la producción y el estímulo del juego económico de las desigualdades y las diferencias. De hecho, como muestra Foucault, con la codificación del hombre en términos de capital humano el neoliberalismo requiere de la producción activa del *homo economicus* que constituye la condición no natural para el pleno desarrollo del juego también artificial del mercado de competencia. Es en este sentido que el neoliberalismo se basa la reproducción de la desigualdad entre los sujetos económicos. En efecto, la racionalidad neoliberal proyecta una forma de intervención biopolítica orientada a afectar no directamente a la economía, sino a la población, es decir, a los seres humanos y sus necesidades, a los

recursos naturales, a su división en partes activas e inactivas, a su organización política, a las estructuras mentales y las formas que adoptan en cuanto público.¹⁶

En consecuencia, si el sujeto supuesto por la gubernamentalidad neoliberal no es un sujeto económico natural, sino el efecto de una gubernamentalidad activa, es posible referir al modo de su constitución como portador de capital humano.

Como muestra Foucault, a través de la definición del salario como la renta de un capital humano –comprendido éste como “el conjunto de los factores físicos, psicológicos, que otorgan a alguien la capacidad de ganar tal o cual salario”¹⁷– el neoliberalismo consigue imponer la identificación del trabajador como un empresario de sí mismo. En efecto, en cuanto el capital es indisoluble de su poseedor, él mismo es su propio capital, su propio productor y la fuente de sus ingresos. De esta manera, la economía se encargará de estudiar, para actuar sobre él, el modo en que ese capital humano se constituye y es acumulado, para modificar el nivel y la forma de la inversión en capital humano, mientras que con las tecnologías seguridad y las intervenciones biopolíticas en general se buscará afectar el medioambiente para crear las condiciones propicias para ello. Como puede

¹⁵ HARVEY, David. *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal, 2007. Pág. 23.

¹⁶ Como señala Foucault: “En definitiva, la intervención gubernamental debe ser o bien discreta en el nivel de los procesos económicos mismos o bien, por el contrario, masiva cuando se trata de ese conjunto de datos técnicos, científicos, jurídicos, demográficos –sociales, en términos generales– que ahora serán cada vez más el objeto de la intervención gubernamental”, FOUCAULT, Michel, *Nacimiento de la biopolítica*. *Op. cit.* Pág. 174. En este sentido, desde una grilla de análisis foucaultiana se comprende al neoliberalismo como una racionalidad de gobierno que despliega una serie de dispositivos y tecnologías de seguridad, tendientes a producir controladamente la libertad y la desigualdad que son el insumo básico del sistema económico de competencia. Desde esta perspectiva casi ninguna conducta es capaz de escapar al cálculo securitario gubernamental. Incluso aquellos que suelen pensarse como excluidos cumplen excelentemente su rol al generar una demanda de radicalización de los dispositivos seguridad que se nutrirán de la producción y reproducción del temor social con los que el gobierno, maximizará su función de control social.

¹⁷ FOUCAULT, Michel, *Nacimiento de la biopolítica*. *Op. cit.* Pág. 262.

apreciarse la potencialidad expansiva de esta forma de análisis y programación gubernamental es alarmante y sobre ella alerta Foucault en el año 1979 al denunciar que lo que se busca es la generalización absoluta de la forma económica de mercado hacia todas las esferas de la vida, lo que implicaría la caída de todas las conductas y elementos de la existencia humana bajo la órbita del cálculo económico, lo que ha sido analizado por el neoliberalismo como *praxeología*. No sólo las relaciones sociales y comportamientos individuales -independientemente de su legalidad o ilegalidad- se vuelven dignos o tolerables según sean productores directos o indirectos de alguna rentabilidad, sino que también el cálculo económico funciona como un test para la acción gubernamental, que debe adecuar sus alcances y obligaciones a él.

Para Foucault, en este sentido, puede sintetizarse el pasaje del liberalismo al neoliberalismo como la transformación de la *demanda* de “dejar hacer, dejar pasar” al gobierno, a la *exigencia* de “no dejar hacer” al gobierno mismo en nombre de una ley de mercado que funciona como medida de evaluación y juicio de toda actividad humana.¹⁸

Mientras que para Kant, entonces, el ejercicio del derecho estaba vinculado a un poder de coacción que garantizaba negativamente la correcta separación entre los individuos y del cual quedaba excluido el soberano, para Foucault el neoliberalismo proyecta una malla jurídica sobre la sociedad y el Estado que conduce a la judicialización de todas las relaciones sociales y políticas. En efecto, la consecuencia última extraída por Foucault será que la sociedad proyectada idealmente por el neoliberalismo es una sociedad formalizada según el modelo de la empresa, es decir, es una sociedad donde reinan la multiplicidad y la diferencia. Una sociedad tal es, necesariamente, una sociedad judicial, una sociedad judicializada, pues “sociedad de empresa y sociedad judicial, sociedad ajustada a la empresa y sociedad

enmarcada por una multiplicidad de instituciones judiciales; son las dos caras de un mismo fenómeno”.¹⁹ Como es evidente, tal multiplicidad es una multiplicidad al infinito y el neoliberalismo opera, a través suyo, bajo la lógica del “mínimo intervencionismo económico y el máximo intervencionismo jurídico”²⁰ dando forma a una nueva manera de innovación institucional basada en la aplicación del Estado de derecho a la legislación de la economía, lo que confronta y busca reemplazar las intervenciones de tipo planificador o disciplinarias. Ello conduce, evidentemente, a una inflación del aparato judicial por una demanda judicial intensificada y multiplicada que implica la creciente importancia del derecho como regla para el juego social y económico y el aumento de las instancias de arbitraje judicial a todo nivel. Asimismo, implica la creciente superfluidad de los funcionarios gubernamentales. Sin embargo, según creemos, no debe interpretarse esta judicialización de las relaciones del ámbito propiamente político como una simple de neutralización de la política, sino como la forma misma que adopta la política en bajo una gubernamentalidad neoliberal.

Por último, entonces, es posible ahondar en la cuestión de la ciudadanía como punto que también es dislocado por el pensamiento neoliberal. Si bien es cierto que para Kant la ciudadanía es inescindible de la autonomía y ésta es un derivado de la condición económica, aunque en un sentido laxo, dado que por propiedad entiende también ser dueño de un oficio o arte, vale decir, mentada en términos de autarquía, no obstante el neoliberalismo, tal como es trabajado por Foucault, radicaliza esta dependencia de tal forma que pone en cuestión tanto la a la ciudadanía como a la autonomía.

Como ya es claro, para el neoliberalismo la libertad económica se convierte en el fundamento e incentivo para la legitimación tanto de la soberanía política como para la

¹⁸ Cfr. *Ibid.* Pág. 285.

¹⁹ *Ibid.* Pág. 187.

²⁰ *Ibid.* Pág. 199.

instauración del marco institucional, jurídico y biopolítico cuya función es la creación de un espacio de libertad económica en el cual los individuos se vean puestos en la situación de jugar el juego del libre mercado. Como ya mencionamos, en el curso de 1979 esta dimensión del neoliberalismo es problematizada por Foucault a través del concepto de “democracia radicalmente económica”, es decir, de una forma de organización social y política en cuya raíz se halla la economía. Esta forma de organización del Estado, en efecto, deriva su legitimidad del “consentimiento implícito” que brinda cada competidor al sistema de la competencia cada vez que interviene en el juego mismo como competidor. De esta forma, la economía se erige en la instancia de legitimación del Derecho Público y del consenso político permanente que surge de todos los agentes que actúan dentro de su órbita. En este sentido, puede decirse que con una dependencia aún más radical que la presentada por Kant, el neoliberalismo pervierte incluso “la representación del como si” al fundar la representación del pueblo sobre la base del consentimiento de la población económica, en la medida en que todos los agentes económicos que componen dicha población económica, aceptando el juego económico de la libertad, producen a partir de ello el consenso político en torno a las medidas que fomentan esa misma competencia. Sin embargo, dicho consenso para ser efectivo requerirá del refuerzo de los dispositivos orientados al gobierno del otro elemento que constituye a la población como tal: la dimensión de público, complementaria a la dimensión de sujeto-objeto económico-biológico. En este sentido, Foucault remarca que el neoliberalismo busca permanentemente la “producción de consenso” como la condición para la perpetuación de su racionalidad gubernamental. En efecto, lejos de quedar librado a la contingencia relativa del “dejar hacer, dejar pasar” el consenso es el objetivo de toda una serie de controles, coerciones e incitaciones que se realizan a

través de los *Mass Media* y que tienen por objetivo cierta “regulación espontánea”. En palabras de Foucault, el objetivo es la construcción de un orden social que

se autoengendre, se perpetúe, se autocontrole a través de sus propios agentes de forma tal que el poder, ante una situación regularizada por sí misma, tendrá la posibilidad de intervenir lo menos posible y de la forma más discreta, incumbiendo a los propios interlocutores económicos y sociales el resolver los conflictos y las contradicciones, las hostilidades y las luchas que la situación económica provoque, bajo el control de un Estado que aparecerá, a la vez, desentendido y condescendiente.²¹

Antes de finalizar nuestro escrito es preciso recordar que para Foucault uno de los elementos fundamentales a través de los cuales el neoliberalismo busca producir y administrar el consenso social es el temor. En efecto, la sociedad neoliberal es el correlato de una cultura del peligro y es el paradigma de sociedad cohesionada por el miedo a la serie de peligros que la amenazan. En este sentido, para Foucault, el Estado radicalmente económico es a la vez un Estado perpetuamente sometido al dispositivo consensual en el que se apoya la administración de ese sentimiento en el que Hobbes situaba el origen tanto de la competencia como del consenso.

²¹ FOUCAULT, Michel. “Nuevo orden interior y control social”, EN FOUCAULT, Michel. *Saber y Verdad*. Madrid: Ediciones de La Piqueta, 1991, Pág. 166.